

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2005.-

VISTO:

La nota N° 414/05, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de una solicitud de reordenamiento.

Que tiene el acuerdo del Jefe de departamento y que es necesario optimizar los recursos académicos.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) Autorizar el reordenamiento del cargo de Profesor Adjunto interino del “Área Sistemática y Ecología Vegetal” a la de “Biología Evolutiva” para el dictado de la Actividad Electiva “Computación Aplicada a la Investigación”, en la Sede Puerto Madryn.-

Art. 2°) Autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple, en el “Área Biología Evolutiva”.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CAFCN. N° 105/05.-**

Farm. EDUARDO J. SAAVEDRA  
DECANO  
FAC. DE CIENCIAS NATURALES